



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NOBLEJAS

Adoptado por el pleno de la Corporación, en sesión ordinaria de fecha 25 de septiembre de 2019, el acuerdo de aprobación provisional del expediente de modificación de créditos 23/19.

Transcurrido el período de información pública mediante anuncio insertado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 185, de 30 de septiembre de 2019, por plazo de quince días, sin que se haya presentado alegación o reclamación, se entiende definitivamente adoptado el acuerdo provisional, procediéndose a la publicación íntegra del texto de la correspondiente modificación para su entrada en vigor.

Contra el presente acuerdo, que es definitivo en la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

Transferencias en aplicaciones de gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Transfer. de créditos	Créditos finales
Prog.	Económica				
231	48.1	Asociación de Pensionistas Tierno Galván: 3.000,00	2.500,00	+500,00	3.000,00
323	48.1	AMPAS de la localidad	4.000,00	+2.000,00	6.000,00
338	48.2	Asociación de Mujeres Tres de Mayo	1.200,00	+1.800,00	3.000,00
334	48.1	Asociación Musical Santa Cecilia	60.000,00	+10.000,00	70.000,00
341	48.1	Club Deportivo Elemental Noblejas	80.000,00	+5.000,00	85.000,00
338	48.3	Asociación cultural Noblejana de Conductores	3.000,00	+3.000,00	6.000,00
338	48.1	Asoc. Cultural Recr. Stmo. Cristo de las Injurias	16.700,00	+ 1.300,00	18.000,00
341	48.2	Club deportivo ciclista Noblejas	0,00	+2.000,00	2.000,00
341	48.3	Clubes deportivos (Club Ciclista, Club de Atletismo, Andarines de Noblejas)	0,00	+ 4.500,00	4.500,00
334	48.3	Agrupación Coral Stmo. Cristo de las Injurias	0,00	+3.000,00	3.000,00
231	48.4	Asociación "Te-amó" (Trastorno del Espectro Autista de la Mesa de Ocaña)	0,00	+ 3.000,00	3.000,00

2. FINANCIACIÓN

Esta modificación del presupuesto municipal no altera la cuantía total del mismo, se imputa el importe total o parcial de un crédito a otras partidas presupuestarias con diferente vinculación jurídica.

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Transfer. de créditos	Créditos finales
Prog.	Económica				
161	210	Infraestructuras y bienes naturales	1.955.565,34	-36.100,00	1.919.465,34

Noblejas, 22 de octubre de 2019.-El Alcalde, Agustín Jiménez Crespo.

N.º1.-5690